

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC - LA ESPERANZA DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2018

Siendo las quince horas con cinco minutos del día veintiséis de mayo del dos mil dieciocho, del presente mes, en las instalaciones del Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los miembros del Comité, y cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la sesión del CODISEC - La Esperanza.

Orden	Miembros del comité	Cargo	Representante
1	Mg. Daniel Marcelo Jacinto	Presidente	MDE
2	Sr. Hemiter John Vera Jáuregui	Miembro	Sub Prefecto
3	Cmte. PNP Segundo Paico Aldana	Miembro	Comisaría PNP Jerusalén
4	My. PNP. Percy Romero Maydana	Miembro	Comisaría PNP Bellavista
5	Dra. Olga Patricia Gamarra Chirinos	Miembro	UGEL 02
6	Dra. Flor Lavado Caballero	Miembro	Micro red de Salud
7	Sra. Haydee Urtecho Romero	Miembro	Coordinadora de JUVESC
8	Lic. Luisa Marilú Centurión Centurión	Miembro	Centro Emergencia Mujer - CEM
9	Rev. Jorge Luis Castillo La Madrid	Miembro	Iglesia Católica

BIENVENIDA:

Después de saludar y dar la bienvenida a los asistentes, el Presidente del CODISEC. Ing. Daniel Marcelo Jacinto, delega al Secretario Técnico, Lic. Wilmer Ipanaqué Anastacio, para dar lectura al Reglamento en referencia al quórum dándose por aceptada la Sesión Ordinaria, la que tuvo como agenda siguiente:

Agenda:

- 1. Correspondencia**
- 2. Informe del Secretario Técnico del CODISEC, Prof. Wilmer Ipanaqué Anastacio.**
- 3. Pedidos y Acuerdos.**

Documentos Recepcionados:

- OFICIO N° 000480-20-2018/IN/VSP/DGSC

PARTICIPACION DEL PRESIDENTE DEL CODISEC, ING. DANIEL MARCELO JACINTO

El Presidente del CODISEC, saluda a los presentes y manifiesta que previa a la audiencia pública, expondrá las diversas de acciones que tienen relación con la seguridad ciudadana en el distrito, sin embargo expresa que se vienen ejecutado dos nuevos complejos y que se considera como recuperación de espacios públicos, toda vez que estos lugares han sido foco de delincuentes y drogadictos y que ahora se vienen construyendo espacios para el deporte y la cultura. Luego de este intervalo da lugar al secretario técnico para que de lectura a la correspondencia



2.- INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC.

Saluda a los miembros del CODISEC, y expresa que ha recepcionado el oficio del Ministerio del interior que en su tenor indica la incorporación de la articuladora del Programa "Barrio Seguro", luego enfatiza que estando al final del corte de actividades al I semestre, se han dado cumplimiento a todas las tareas en coordinación con las instituciones que comprenden CODISEC y otras instituciones afines.

De igual manera manifiesta con respecto a los tres programas preventivos como son la Red de Cooperantes, Brigadas de Autoprotección Escolar y la conformación de nuevas Juntas Vecinales, se ha realizado con las OPC de ambas comisarias, siendo el trabajo diseñado con la estructura que manda la guía instructiva meta 07.

Recalca finalmente que todas las actividades se han dado cumplimiento, esperando solo el reporte de las mismas, para su envío al Ministerio de Interior y ser finalmente evaluados.

2.1. PARTICIPACIÓN DEL SR. HÉMITER VERA JAUREGUI - SUB PREFECTO DISTRITAL.

Manifiesta su saludo y al mismo tiempo menciona que se debe continuar con los operativos conjuntos, ya que si se da tregua se va a perder el sentido de la autoridad y los organizadores de estos bailes clandestinos pueden traer desgracias que lamentar, también menciona su agrado de que la articuladora del programa "Barrio Seguro", se integre como miembro del CODISEC y que su aporte será importante en los programas de prevención frente a la inseguridad.

2.2. PARTICIPACIÓN DE LA SRA. HAYDE URTECHO ROMERO - COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUVESC.

Saluda a los presentes y menciona de igual manera que se debe considerar en la estación de pedidos, la incorporación de la Dra. Doris Pimentel Ruiz, quien es la articuladora del Programa "Barrio Seguro", en el sector de Wichanza, también menciona que ha participado en los operativos conjuntos, junto con las autoridades competentes, para hacer posible el orden en el distrito.

2.3 PARTICIPACION DEL PRESIDENTE DEL CODISEC, ING. DANIEL MARCELO JACINTO.

Menciona que se deben de fortalecer los programas preventivos, ante la violencia familiar y que este empoderamiento debe ser en los sectores de mayor incidencia, también menciona que estando a pocos minutos de realizar la audiencia pública, espera que el informe de las áreas que van a exponer, sea algo innovador, que se ha dado solución a problemas que los vecinos en anteriores oportunidades se expresaron. Manifiesta que se está terminando de colocar el grass sintético en el estadio municipal, así mismo el pintado en la parte exterior, lamenta que malos vecinos arrojen desperdicios en las inmediaciones del estadio, trayendo como resultados malos olores, moscas y peligro para la salud de los niños que viven en los alrededores, más aún que hay también un hospital cercano. También refiere que es su preocupación con respecto a las cámaras de video vigilancia, pero que no mermara en sus esfuerzos de ver a su distrito con cámaras al término de su gestión. Expresa su agradecimiento a los miembros del CODISEC, por ser parte de este quipo que compartieron el trabajo para hacer posible la disminución del índice delincuencia y la violencia familiar.



3.- PEDIDOS Y ACUERDOS.

- Sr. Sub Prefecto, Hémiter Vera Jáuregui, pide que la articuladora del programa "Barrio Seguro, sea incorporada al CODISEC.
- La Dra. Flor Caballero Lavado, reitera con pedido de sesión anterior las cámaras de video vigilancia en las inmediaciones del Hospital.

SUSTENTATORIO DE PEDIDOS

- Sr. Hémiter Vera Jáuregui, Sub Prefecto, solicita que ante el requerimiento del Ministerio del Interior, de que la articuladora del distrito, Dra. Doris Ruiz Pimentel, sea incorporada al CODISEC, se debe considerar, toda vez que va a permitir aunar esfuerzos en la ejecución de los programas preventivos en la lucha contra la violencia en todas sus modalidades.
- La Dra. La Dra. Flor Caballero Lavado, argumenta con pedido de sesión anterior que había solicitado las cámaras de video vigilancia en las inmediaciones del Hospital, por ser de imperiosa urgencia, toda vez que los pacientes tienen que madrugar para obtener un ticket de atención y que estas personas son objeto de asaltos y robos todos los días, sin que el serenazgo ni la policía nacional, patrullen la zona. En tal sentido pide reiteradamente que se instalen en la brevedad posible las cámaras de video vigilancia en este sector del hospital.

3.1. ACUERDOS:

- ✓ Hubo votación, por unanimidad para que la articuladora del distrito, Dra. Doris Ruiz Pimentel, sea incorporada al CODISEC,
- ✓ Hubo votación, por unanimidad para que se instalen en la brevedad posible las cámaras de video vigilancia en las inmediaciones del hospital.

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las tres con treinta minutos de la tarde del mismo día, en las instalaciones del Auditorio de Seguridad Ciudadana el Presidente del CODISEC, dio por concluida la Sesión Ordinaria. Luego de la lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.

COMITE DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA
LA ESPERANZA

Ing. Daniel Marcelo Jacinto
PRESIDENTE

ING. DANIEL MARCELO JACINTO
PRESIDENTE DEL CODISEC
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



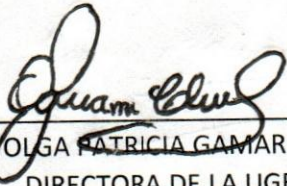
SR. HEMITER JHON VERA JAUREGUI
SUB PREFECTO
DISTRITO DE LA ESPERANZA



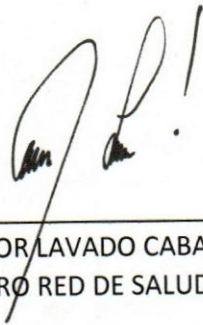
CMTE. PNP. SEGUNDO PAICO ALDANA
COMISARIO DE LA CPNP WICHANZAO



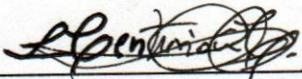
My. PNP. PERCY ROMERO MAYDANA
COMISARIO DE LA CPNP BELLAVISTA



DRA. OLGA PATRICIA GAMARRA CHIRINOS
DIRECTORA DE LA UGEL- 02



DRA. FLOR LAVADO CABALLERO
MICRO RED DE SALUD



LIC. LUISA CENTURION CENTURION
CENTRO EMERGENCIA MUJER



SRA. HAYDEE URTECHO ROMERO
COORDINADORA DE LAS JUVECS



RVDO. JORGE CASTILLO LA MADRID
IGLESIA CATOLICA